



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más profundo dolor y preocupación debido a que en el Hospital SAMCo “Doctor Alejandro Gutiérrez” de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, se realizan entre seis y siete prácticas de abortos por mes.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde la entrada en vigencia de la ley 27.610 que regula el acceso a “la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención postaborto”, en el Hospital SAMCo “Doctor Alejandro Gutiérrez” de Venado Tuerto se realizan “entre seis y siete prácticas de este tipo por mes.” Así lo confirmó en diálogo con FM “La 100 Venado” 104.1, la jefa del servicio de tocoginecología del nosocomio y el Sanatorio Castelli, la doctora Julieta Vidigh.

En esta línea, aclaró que la “mayoría de las mujeres que toman esta decisión -además de las venadenses-, vienen de toda la zona”, en referencia al sur provincial.

Algo que, desde nuestro lugar, lamentamos con mucho dolor y preocupación este tipo de actos, consideramos que toda vida debe ser respetada y que ninguna mujer ni nadie tiene derecho a quitar una vida. Es esa vida la que tiene derecho a ser protegida y que dichos abortos, generan un daño irreversible para nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial